

a su disposición en la Sección de Asuntos Jurídicos de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 5.ª planta, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel.

- Expediente de Responsabilidad Patrimonial: R.P. 19/11-C.
- Interesado(s): Don Ángel Tomás Gómez Luy, en representación de doña Francisca Ramos Barea.
- Último domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8, bajo izquierda. 11003, Cádiz.
- Acto que se notifica: Comunicación plazo máximo y efectos y aportación de datos y documentos (art. 71).
- Plazo: Diez días hábiles.

Cádiz, 17 de octubre de 2011.- La Secretaria General, Encarnación Velázquez Ojeda.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 1051/2011/S/DGT/122.
 Núm. de acta: I112011000040361.
 Empresa: Dinasty MA 2010, S.L.
 Último domicilio: C/ Alcalde Sánchez Cossío, 1, bajo.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.
 Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.
 Fecha: 21.9.2011.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 1573/2011/S/DGT/168.
 Núm. de acta: I112011000030257.
 Empresa: «Alfisor Motor, S.L.».
 Último domicilio: C/ Corbeta, 2. C.P. 11379, Palmones (Cádiz).
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.
 Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.
 Fecha: 6.9.2011.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 1954/2011/S/DGT/207.
 Núm. de acta: I142011000040366.
 Empresa: «Arigas Instalaciones Andalucía, S.L.».
 Último domicilio: C/ Industria, 6. C.P. 14500, Puente Genil (Córdoba).
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.
 Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.
 Fecha: 29.9.2011.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 1441/2011/S/DGT/156.
 Núm. de acta: I42011000056279.
 Empresa: «Motor Sur Mediterráneo, S.L.L.».
 Último domicilio: Carretera de San Isidoro km 1.7. C.P. 04117, El Viso (Almería).
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.